PROCEDIMIENTO DE FACTURA ELECTRÓNICA

Julio 2015

La entrada en vigor de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público y su puesta en marcha en la Universidad de Málaga, requiere la adaptación del procedimiento del gasto a la misma. Dichas modificaciones, se concretan en los siguientes aspectos:

1. Una vez recibida la solicitud de adquisición del bien y/o servicio, se procederá a realizar el expediente de Reserva de Crédito (R.C.) en la aplicación UXXI-EC. Como <u>novedad</u>, aparece 1 descriptor denominado "Unidades Gestoras" que incluye 4 campos (Véase Ilustración nº 1):

- $\circ \quad \text{Oficina Contable.}$
- o Órgano Gestor.
- Unidad Tramitadora.
- o Órgano Proponente.

De los cuales, sólo hay que modificar los correspondientes al Órgano Gestor y Órgano Proponente.

Ilustración 1	
Ceneral Consultas Administración Avuda	
1 D 😹 🗂 💀 🥻 Nunun aurardiante	
General Administración Ayuda	
Expediente Propuesta Datos presup. Saldos Datos asoc. H. Pedidos Transferenc	ias y Subvencione
Número de Expediente:	
□ Datos generales	
Referencia interna: Expediente anterior .:	
Descripción	
Observaciones:	
Fecha de alta: 09/07/2015 Fecha de inicio: Fecha	de fin:
NIF del Proveedor: 🛄 🔛 Del:	
Tipo de expediente .:	
	del evnediente
Pago Directo C Anticipo de Caja Fija C Pago a Justificar C Abient	to Cerrado
Acuerdo de ACF	
Tramitado por	
Órgano contratación:	
Ud. administrativa solicitante:	
Ud. administrativa conformante	
Unidades Gestoras	
Úrgano Gestor: U0110062 SERVICIO DE CONTABILIDAD	<u> </u>
Unidad Tramitadora:	
Organo Proponente:	
 Ejercicio: 2015	

Así, en el campo "<u>Órgano Gestor</u>", habrá que sustituir el código U01100062 por el código U01100001, y reemplazar con la descripción: UNIVERSIDAD DE MALAGA (véase llustración nº 2).

Página 1 | 7

En el campo <u>"Órgano Proponente</u>", se deberá completar con un "1" y la "<u>dirección de correo</u> <u>electrónico completa</u>" del Responsable de la Unidad de Gasto solicitante de la R.C. En unos casos, será una dirección de correo institucional y, en otros, un correo electrónico personal.

expediente	
Administración Aguda	
iente Propuesta Datos pre	sup. Saldos Datos asoc. H. Pedidos Transferencias y Subvencione
mero de Expediente:	
Datas generales	
Beferencia interna	Expediente anterior :
Descripción	
Observaciones:	
Fecha de alta:	Fecha de inicio: Fecha de fin:
NIF del Proveedor:	
Tipo de expediente :	
Grupo expediente:	
Tipo de pago	Estado del expediente
Pago Directo C An	hopo de Caja Fija C Pago a Justificar . Abieno Comado
Acuerdo de ACF:	
Tramitado por	
Órgano contratación:	Tipo contratación:
Ltd. administrativa solicite	ante · .
Ltd. administrative contor	mante
Unidades Gestoras	
Oficina Contable.	U01100062 SERVICIO DE CONTABILIDAD
Órgano Cestor:	U01100001 UNIVERSIDAD DE MALAGA
Unided Tramitadora:	GE0003805 Departamentos Y Servicios Pentericos
-	1 rector@una.es
Organo Proposente:	

Ilustración 2

2. Una vez introducidos los datos presupuestarios, se guardará el expediente, se generará la notificación de adjudicación y se enviará al demandante de la R.C., que la hará llegar al tercero correspondiente.

3. Una vez entregado el bien y/o servicio, el tercero emitirá una factura en formato electrónico, que remitirá a FACe¹, que actúa como Registro Administrativo. Posteriormente, a partir de una tarea programada se generará un JG en UXXI-EC. Para consultar los JG procedentes del PGEFe², se procederá tal como muestra la Ilustración nº 3.

Justificantes de Gaeto Adelantos de Cajero Libramientos Comisiones de Servicio Operaciones	Paramétrica con Selección de Campos Paramétrica con Selección de Campos Extendir Selección Estado Just. Gasto ACF Selección Estado Just. Gasto ACF
Anticipos de Caja Fija Cuentas Cuentas Justificativas ACP Cuentas Justificativas RJ Apuntes Bancarios Pagos Justificantes de Gasto Retenciones Situación Libramiento PJ Posición Contable de un Tercero Relación de Imputaciones MA Deducible Imputado Situación de Aplicaciones Situación de Crédito aplicaciones Situación de Créditos por Centros	Selección Estado Just. Gasto Pago Directo Relación Just. Gasto Inputados a una Aplicació Relación Just. Gasto Asociados a un Doc. Con Selección Parametrizada Cargos internos

Ilustración 3

¹ Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.

² Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas.

En la ficha "Datos Gen. 2/2", se activará el check PGEFe y se ejecutará la consulta.

Ilustración 4	
😭 JUSTIFICANTES DEL GASTO v5.0.1	_ & ×
Diario Tesorería Consultas Informes Administración Ventana	
Importes Fiscales Inclusión M, Fiscales Datos de Pago Selección y Ordenación Datos Gen. 1/2 Datos Gen. 2/2 Datos Asoc. 1/2 Datos Asoc. 2/2 Aplicaciones Importes Fiscales Inclusión M, Fiscales Datos de Pago Selección y Ordenación Datos Gen. 1/2 Datos Gen. 2/2 Datos Asoc. 1/2 Datos Asoc. 2/2 Aplicaciones Importes Fiscales Importes Fecha de Anulación Desde: Importes Importes Gisina Contable: Importes Importes Importes Importes Origano Gestor: Importes Importes Importes Importes Importes Organo Proponente: Importes Importes Importes Importes Importes Aceptar Canceler Guarder Recuperer Importes Importes Importes Aceptar Canceler Guarder Recuperer Importes Importes<	

Apareciendo una consulta como muestra la Ilustración nº 5.

	nu.			
sulta Paramétrica de Justific	tantes del Gasto			
aral Administración Ayuda				
34. 💁 🙎				
ec. Nº reg. justific.	Descripción	Importe IVA Deducible	Nif Proveedor	Tipo pago
2015/00000024565	Eactura proveniente del Punto General de	0.00/8	86907128	IPD .
2015/00000024566	Factura proveniente del Punto General de	0,00 B	58521147	PD
ales:		0,00		
				-
				•

llustración 5

4. Una vez recuperado el JG y para continuar con la tramitación, se precisa la <u>conformidad del</u> <u>Responsable de la Unidad de Gasto</u>, la cual se obtiene de la siguiente manera:

Página 3 | 7

De forma automática, se generará un correo electrónico para todos aquellos JG cuya fecha de conformidad se encuentra vacía, y cuyo destinatario será el <u>Responsable que debe autorizar el gasto</u> (Órgano Proponente, véase la Ilustración nº 6.A). Éste <u>mostrará su aceptación</u> o <u>prestará su rechazo</u> en el cuerpo del correo, motivando en este último supuesto las razones objetivas que provocan tal circunstancia. Para ello, deberá pulsar sobre la opción Responder, apareciendo como destinatario de dicho correo la Unidad Tramitadora (Responsable de Gestión Económica, véase la Ilustración nº 6.B), que continuará el procedimiento.

		Ilustración 6.A					
⊠ 🔒 ਿ ੱ ਿ 🛉 🗸 ਵ	Justificante de ga	asto : 2015/00000024565 - Men	saje (Texto sin formato)	? 🗹	- 8 :	×
ARCEIVO MENSAJE Regionar Correo no deseado - Eliminar Eliminar	sponder Responder Responder	Mover a: ?	Reglas *	Marcar como no leído Seguimiento * Etiquetas	Traducir Edición	Zoom	~
jue 09/07/2015 14:11 notifica-scida@uma.e Justificante de gasto : 201 Para uxxi-ec@uma.es	es 15/00000024565						
Justificante de Gasto : 2015/000 Factura emitida el 08/04/2015 co Por importe de : 550,55 Euros Por el proveedor : 886907128 - /	000024565 on número: 7108886 AGILENT TECHNOLOGIES LDA SP/	AIN, S.L.U.				-	4
Se ha recibido una factura corres conformidad o mostrar su rechaz Saludos,	spondiente a la adquisición del bi zo, indicando en este último supi	en y/o servicio, cuyos datos uesto las causas que motiva	 s figuran más arriba. In la misma.	Debe responder a este c	orreo, para pres	itar su	
Para visualizar facturas en forma	ato XML, descárguela en su equij	po y utilice el visor disponib	ole en la URL <u>http://</u> ======	edeaplicaciones2.minet	ır.gob.es/Factu	raEVis/	
	······					E	Ŧ
notifica-scida@uma.es Justificante de gasto : 2	2015/00000024566						^

		Ilustración 6.B	
E .	501	🗈 🕂 👻 RE: Justificante de gasto : 2015/00000024565 - Mensaje (Texto sin formato) ? 🖪 🗕	a x
ARCHIVO	MENSAJE	INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR	
Pegar	Cortar Copiar Copiar forma	ato N K S Image: Second	
Porta	ipaperes	IN IEVO DAVICO IN MOUDLEZ TILCION ECIÓPECAS IN 2001	
1	De 🔻	wori-ec@uma.es	
Enviar	Para	<u>qe qen@uma.es</u>	
	CC		
	ссо		
	Asunto	RE: Justificante de gasto : 2015/000000024565	
Me De: not Enviado Para: ux Asunto	nsaje origin ifica-scida@ o el: jueves, xxi-ec@uma : Justificante 	ial Duma.es [mailto:notifica-scida@uma.es] 09 de julio de 2015 14:11 a.es e de gasto : 2015/000000024565	
Sastino		2010/00000024505	
Factura	emitida er	06/04/2015 con numero: 1108880	
Por imp	oorte de :	550,55 Euros	
Por el	proveedor :	: B86907128 - AGILENT TECHNOLOGIES LDA SPAIN, S.L.U.	
Se ha re conform	cibido una f nidad o mos	factura correspondiente a la adquisición del bien γ/o servicio, cuγos datos figuran más arriba. Debe responder a este correo, para prestar si strar su rechazo, indicando en este último supuesto las causas que motivan la misma.	J •
🕑 ge_gen@	luma.es [Fwd: Mo	odelo impresora]	^

5. Una vez recibida la contestación en la Gestión Económica, el Responsable deberá proceder de la siguiente forma:

1) si la respuesta es de <u>aceptación</u> de la factura, se cumplimentará el campo fecha de conformidad que figura en la Ficha Administrativo del JG, con la fecha de recepción del correo electrónico. Se guardará el mensaje de correo con extensión *.msg o *.eml, en función de la vía utilizada para la lectura del correo electrónico (Outlook o Squirrrel/Round Cube, respectivamente). A continuación, se añadirá como archivo adjunto en la Ficha Documentación del JG γ se continuará con la tramitación habitual (imputación, generación de documento contable,....).



conformidad.eml

2) si la respuesta es de <u>rechazo</u> de la factura, el Responsable de Gestión Económica cumplimentará el campo Fecha de Rechazo que aparece en la Ficha Administrativo del JG, con la fecha de recepción del correo electrónico. Seguidamente, se habilitará el campo Motivo de rechazo y se reproducirán los motivos que expone el Responsable de la Unidad de Gasto (no recepción de mercancía, no prestación del servicio, error en la confección de la factura, etc.). Se guardará el mensaje de correo con extensión *.msg o *.eml, de acuerdo con las indicaciones expresadas en el párrafo anterior. A continuación, se añadirá como archivo adjunto en la Ficha Documentación del JG, no procediéndose a su tramitación (véase Ilustración nº 7).

Página 5 | 7



Ilustración 7	
Substitution of the second sec	
	OFICINA DE
General Administración Avuda	UNIVERSITARIA
Pago Otros Datos Elementos Documentación Pago Otros Datos Elementos Documentación Pago Otros Datos Elementos Documentación Pago Otros Adjuntos	COCCERTACION
Ejercicio: 2015	

Para consultar el archivo con extensión *.xml, procedente de FACe, una vez seleccionado se habilitará el icono "Mostrar Facturae" que permite visualizar facturas electrónicas en formato **Factura-e** de una manera más ágil y cómoda (véase Ilustración nº 8).

Ilustración 8

General A	e del gasto	Ayuda				
Genera	al Adm	ninistrati∨o	Económico	Datos Fiscales	Agrupaciones	Imputación
P	ago	Otro	os Datos	Elementos	Docu	imentación
Archi	vos Adjunto)S				
				1		
	Selecc.	Nor	nbre	Descripc	ión	Usuario
Ŧ	Selecc.	Nor 20150422185	nbre i4_7108886	Descripc Factura proveniente del F	ión Punto General de	Usuario JOSELUIS
十 皆	Selecc.	Nor 20150422185 7108886.pdf	nbre 64_7108886	Descripc Factura proveniente del F	ión Punto General de	Usuario JOSELUIS JOSELUIS
+ 1 1 1	Selecc.	Nor 20150422185 7108886.pdf rechazo.eml	nbre i4_7108886	Descripc Factura proveniente del f	ión Punto General de	Usuario JOSELUIS JOSELUIS MMUÑOZ

De igual manera, la Universidad de Málaga está en condiciones de generar Facturae para aquellos terceros que así lo soliciten y, posteriormente, remitirlas a la plataforma FACe.

Si la entrega de la factura se realiza en formato papel en la Unidad de Terceros, el procedimiento no sufre, al menos de momento, ninguna variación, al igual que las facturas cuyo tipo de pago sea Anticipo de Caja Fija o Pago a Justificar. Si deseas conocer más acerca de la factura electrónica, la información se encuentra disponible en la URL: <u>http://www.uma.es/gestion-economica/cms/menu/manuales-e-</u> <u>instrucciones/alcance-facturae/</u>. Asimismo, podrás dirigir tus consultas a la dirección de correo: uxxi-ec@uma.es.